EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.144 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES. TELÉFONO NÚMERO 80 | MIERCOLES 20 DE MARZO DE 1912

DEL CENTENARIO

LOS ACTOS DE AYER

Por la mañana

Desde muy temprano lucieron colgaduras y banderas muchas casas de la población. En los trenes de la mañana, en los vapores y tranvías vinieron bastantes forasteros.

Las hijas del Sr. Moret estuvieron por la mañana en la función que en honor al Bendito Patriarca se celebró en la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la función estuvieron visitando toda la Basílica, examinando las joyas y ornamentos sagrados.

En el Gobierno civil estuvieron muchas personas saludando al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo estuvo en el Gobierno la noche en que llegó el señor Arias de Miranda para cumplimentarlo.

En la plaza de Isabel 2.ª se habían colocado los toldos en todo el centro de ella y á ambos lados de la torre se habían puesto sillas en espacios numerados para que las ocuparan las comisiones que habían de formar en la procesión cívica.

El Ayuntamiento estaba preparado como en las grandes solemnidades, siendo verdaderamente lujoso el mobiliario, cortinaje etc. que se había instalado: todo distribuido con irreprochable gusto por el Sr. Leal, mayordomo de ciudad.

El despacho del Sr. Alcalde se había preparado para recibir á las representaciones del Gobierno y de las Cámaras, elemento oficial, cónsules etc.

Las escaleras y galerías estaban todas alfombradas y en las paredes se habían colocado tapices algunos de ellos de gran mérito.

En la plaza de San Antonio también se hicieron los últimos preparativos, cerrándose parte del centro para que fuese ocupado por las personas encargadas de interpretar el himno.

En la tribuna se había colocado una mesa cubierta de paño de terciopelo grana, festoneado de oro y en el centro el escudo de la ciudad.

Forrados de igual tela eran los siete sillones puestos detrás de dicha mesa y que habrían de ocupar los señores que formaban la presidencia de la procesión.

El Sr. D. Segismundo Moret también recibió muchas visitas, habiendo estado conferenciando con él el exalcalde de Algeciras don Juan Guadalupe. Este señor estuvo luego conferenciando con don Cayetano del Toro.

Algunas de las calles en que se estaba arreglando el pavimento quedaron terminadas las obras ayer por la mañana y fueron habilitadas para el tráfico de carruajes.

El constante movimiento de éstos daba á la población mucha animación.

Representación del Congreso

En el exprés se esperaba á la representación del Congreso que llegó; también se esperaba que el exprés no llegase á la hora en que debe llegar y efectivamente no llegó.

Lo que no esperaban todos, era que viniese una hora y veinticinco minutos después de la reglamentaria.

Ya lo saben los ministros, las Cámaras y los diputados; lo que ocurrió ayer y antes de anoche con el exprés y con el correo es lo que á diario ocurre en Cádiz; bueno será que ya que se han conseguido cosas de verdadera importancia para Cádiz se consiga también que no sufra esta población esta negligencia continúa de la Compañía de Ferrocarriles, y que se le obligue á cumplir su deber.

Para esperar á los que llegaban fueron á la estación el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y su hijo don José Antonio Miranda, Gobernador Civil, Alcalde de Cádiz, Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión provincial y diputados provinciales señores don Francisco de Aramburu, don Fernando Barreto, don Manuel Ojeda, don Joaquín Pérez Lila, don Manuel Diez Carrera, don Ricardo González Abreu, don Juan de V. Portela.

Secretario accidental de la Corporación don José María Macalio.

Los diputados provinciales señores Ojeda y Pérez Lila traían las representaciones del Ayuntamiento de Algar el primero, y de los de Benaocaz y Ubrique el segundo.

Estaban también los concejales señores don Amado García Bourlié, don Miguel Guilloto, don Ramón Rey, don Joaquín Martínez de Pinillos, don Antonio de la Rosa, don Arturo Gallegos, don Manuel González Risso.

Los señores del Ayuntamiento, como el secretario del municipio don Francisco Pró, que también asistió, lucían los nuevos fagines.

Secretario del Gobierno Civil don Luis González Junguitus, don Nicolás Martín exteniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Juan de Aramburu y don Arturo Marenco, presidente y secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidente de la Audiencia don Rafael Pineda, fiscal don Facundo de la Cruz, comandante del puerto don Guillermo Avila, diputado á Cortes don Federico Laviña, senador señor Duque de Frías, diputado á Cortes don José Barraza, secretario de Instrucción Pública don Manuel Juliá y Hubert, don Eduardo Quintana, don Vicente Rodríguez y don Fernando Oca.

Gobernador militar interino señor Aranda y comisiones de los cuerpos.

También habían acudido para esperar á los que llegaban representaciones de las oficinas de Hacienda, Aduanas y muchos más.

Fuerzas de Seguridad y Vigilancia, con sus jefes, mantenían el orden en el andén, patio de la estación y muelles; en estos dos últimos sitios había fuerzas municipal al mando de su comandante y ayudante.

De la Guardia civil de Caballería había varias parejas por el muelle y también asistió al patio de la estación la guardia municipal de Caballería.

Poco antes de las dos llegó el exprés, en que venía el vicepresidente del Congreso Sr. Aura Boronat y los secretarios Sres. Quiroga Ballesteros y Castell.

Al bajar del convoy estos señores se les recibió con un nutrido aplauso.

Hechas las presentaciones oficiales se organizó enseguida las comitivas; una para el Hotel de Francia, donde se alojan los señores citados, y otra para el Gobierno civil donde se hospeda el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Otros detalles

En el exprés llegó el señor marqués de Salobral y el señor Noriega.

También llegó el señor don Migel del Real representante en la región de los previsores del porvenir: lo esperaban el señor don Jerónimo Enriles y el vicesecretario señor García de la Torre.

Próximamente á las dos y media llegaron al Hotel de Francia las distinguidas señoras doña Sara Agacino de Gómez Aramburu, doña María Ruiz de Rivas y doña Magdalena Alvarez Chape del Toro. Fueron acompañadas por don Enrique del Toro.

Desde allí y acompañadas por las hijas y nieta del señor Moret fueron al Banco de Cartagena desde cuyo balcón principal estuvieron presenciando la llegada de la procesión y el aspecto tan animado que durante todo el día presentaba la plaza de la Constitución.

En el Hotel de Francia se reunieron también muchos jerezanos, que venían para asistir á los actos que describimos.

Allí estaba el Sr. Conde de los Andes, el señor D. Julio González Hontoria, alcalde de aquella población; y los concejales Sres. Gordon, de la Riva, Hurtado y Moreno Mendoza.

El Sr. Marqués del Salobral estuvo en el Hotel de Francia conferenciando con el Sr. Moret é invitándolo para almorzar en Jerez mañana jueves.

La procesión cívica

Desde antes de las dos estaban llegando á la plaza de Isabel 2.ª las comisiones que habrían de formar en la procesión cívica.

Los que tenían puesto señalado en la plaza, lo ocuparon y las autoridades y otras corporaciones subieron á la Casa Ayuntamiento, donde eran recibidas por los señores concejales en la galería y por el Sr. Alcalde en su sala, que estaba lujosamente amueblada, como antes decimos.

Muchos gremios y sociedades llevaban banderas y estandartes.

Asistió también una numerosa comisión de la Cruz Roja, luciendo sus uniformes y bandera.

Entre las comisiones llegadas de algunos pueblos y además de las ya citadas recordamos al alcalde de Rota Sr. Ruiz Mateos y secretario de aquel Ayuntamiento Sr. Rodríguez Izquierdo.

Alcalde interino de Puerto Real Sr. Rolland y concejales Sres. Alemany y Márquez.

Del Puerto Santa María don Fernando Puente y el Sr. Secretario del Ayuntamiento.

Tenientes alcaldes de San Fernando señores Ruiz Hernández y Barroso.

Alcalde de Chiclana Sr. Moreno y síndico Sr. Cabezas.

Alcaldes de Vejer, Conil y Villamartín, secretario de éste último Ayuntamiento y teniente alcalde del de Arcos.

Estaba también representado el Cuerpo Consular por los Sres. Cónsules del Perú, Uruguay, Italia, Estados Unidos, Chile y Argentina.

La Cámara de Comercio, Cuerpos Médico, provincial y municipal, Sindicato de Ultramarinos, Liga de Restaurants y Cafés, Facultad de Medicina, Ateneo, Sociedades de recreo y científicas, Junta provincial de Beneficencia, Instituto, Dependencia Mercantil, empleados municipales y provinciales, Escuela de Artes é Industria, Gremio de Cervecerías, Asociación de Industriales Lecheras, Academia de Santa Cecilia y numerosas comisiones del Ejército, Marina, Astrónomos etc.

Poner los nombres sería tarea interminable y sin querer caeríamos en muchas comisiones.

Fuerzas de la Guardia Civil, de caballería guardaba el orden en toda la plaza para la mejor organización de la comitiva.

Los balcones estaban totalmente ocupados, como también las azoteas; gran número de carruajes se situaron á los lados de la plaza para presenciar el paso del cortejo.

Las tiendas "Pila Vieja" y "Pila Nueva", cerraron sus puertas, durante toda la tarde.

No pudo ponerse en marcha la procesión á la hora en que se había anunciado por el retraso que trajo el tren y haber tenido que ir al hotel los representantes de las Cámaras para cambiar de ropa.

En el Ayuntamiento se encontraban los señores don Segismundo Moret y don Cayetano del Toro, marchando desde allí á la plaza de San Antonio una vez organizada la comitiva no formando en ella por lo largo del trayecto.

A las tres y media se puso en marcha la procesión, precedida por la guardia municipal á caballo; seguía la banda de música del Hospicio provincial y después todos los gremios, sociedades, etc. que mencionamos antes.

Enseguida se procedió á la formación de los que estaban en el Ayuntamiento. Encargado del Pendón de la ciudad iba el teniente de Alcalde D. Manuel González Risso.

Delante de él iban dos servidores del Municipio, llevando en una bandeja un cojín de terciopelo y sobre éste el libro de la Constitución.

Una banda militar que estaba á la puerta del Ayuntamiento interpretó la Marcha Real al salir del Municipio la presidencia oficial. Formaban esta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, representaciones de las Cámaras, Gobernadores Civil y Militar, Alcalde, presidente de la Diputación, comandante del Apostadero, Audiencia, etc.

Poco antes de salir la procesión había pasado por la plaza de Isabel 2.ª la fuerza de Infantería que iba para tributar honores al Gobierno en la plaza de la Constitución.

Al pasar la bandera la banda de música interpretó la marcha Real que fué escuchada descubierto por cuantas personas estaban en la plaza.

Fué un momento muy solemne.

En la Plaza de la Constitución

El paso de la comitiva por las calles fué presenciado por numerosas personas, tardando la presidencia de ella en llegar á la plaza de San Antonio más de una hora.

Cuando llegaron á ella los Sres. Moret y Toro subieron á la tribuna, tomando asiento en sillas colocadas detrás del estrado.

Las muchas personas que ocupaban la plaza de San Antonio, tributaron una ovación á ambos señores.

Próximamente á las cuatro y media llegó la comitiva á la plaza de la Constitución, tardando diez minutos en poder ocupar el estrado á causa del considerable número de personas que formaban el cortejo.

Ocupó la presidencia el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que tenía á su derecha al señor Aura Boronat, y á su izquierda al senador señor Carranza.

Los demás sitios fueron ocupados por los Sres. Moret, Quiroga Ballesteros, Arias de Miranda (D. J. A.), Duque de Frías, Castell y Laviña.

Sobre la mesa fué colocado el Pendón de la ciudad y con la venia de la Presidencia, el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Pró leyó los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Constitución y el 1.º, que se refiere al Rey.

Terminada la lectura, el Sr. Alcalde dió un ¡viva el Rey! El Sr. Arias de Miranda un ¡viva España! y el Sr. Aura Boronat un ¡viva Cádiz!

Inmediatamente se cantó el Himno á la Independencia, dirigiéndolo el Sr. D. Camilo Gálvez. Cuando se terminó fueron muchos los aplausos que se escucharon.

Durante la interpretación del Himno los fotógrafos Sres. Reymundo, Iglesias y otros obtuvieron varios grupos fotográficos de la presidencia.

Tanto el Sr. Ministro como cuantos comisionados han venido de Madrid, hicieron muchos elogios de la hermosa página musical del señor Gálvez, á quien todos conocían ya, unos personalmente y otros de nombre, por el éxito obtenido no hace mucho tiempo en Valencia con su *Balada Oriental*.

También expresaron todos dichos señores la satisfacción que tenían por haber podido presenciar el acto que se estaba celebrando, por el aspecto que presentaba la plaza y por las atenciones, orden y cuidado con que todos los actos se estaban llevando á cabo.

Después se dirigieron á la plaza de las Cortes donde ocuparon la pequeña tribuna allí levantada y desde la cual el alcalde señor don Ramón Rivas dió las gracias en estos ó parecidos términos:

Excmo. Sres.; pueblo de Cádiz; El grandioso acto que acabais de celebrar, que tiene como final la tosca palabra mía demuestra de cuanto es capaz el pueblo de Cádiz y cuan equivocados están aquellos que proclaman la denegación de nuestra raza. (*Bien*).

Se trata solo de conmemorar hechos que se desarrollaron hace ya una centuria y que ninguno de nosotros presenciamos, hechos que solo conocemos por el relato histórico que de ellos nos han hecho, que basta para despertar vuestro entusiasmo y que demuestra que si se repitieran aquellos hechos que pusieron en peligro la libertad de la patria y volviéramos á vernos en aquellas circunstancias, Cádiz volvería á ser el asombro del orbe, como entonces lo fué (*Bien aplausos*).

Admirado de ser vuestro Alcalde, el encargado de administrar á tan heróico pueblo, quiero dar gracias y gracias rendidas á todos, primero á las dignísimas representaciones que han venido de la Córte y de la provincia á dar mayor importancia y mayor realce á este hermoso acto y luego al pueblo de Cádiz digno hoy del de hace cien años. (*Aplausos; viva el Alcalde*).

Inmediatamente se disolvió la comitiva, entrando en el colegio de los Maristas el señor ministro, representaciones de las Cámaras y autoridades locales.

Allí se despidieron los invitados del representante del Gobierno y éste, acompañado de los comisionados y autoridades pasaron al templo de San Felipe, que muchos no conocían, y que estuvieron viendo, acompañados por el prepósito de dicha iglesia don Ildefonso Marchante.

Próximamente á las cinco y media abandonaron la iglesia, marchando unos al Gobierno civil, otros al Hotel de Francia y otros á recorrer la población, acompañados por los diputados á Cortes y por concejales de este Ayuntamiento.

Durante el tiempo que estuvieron en la tribuna los señores Moret y Toro esperando la llegada de la procesión cívica fué saludado el señor Moret por el señor don Enrique Cabello presidente del Sindicato de ultramarinos, recibiendo de aquel muchas felicitaciones por lo bien representado que estaba el gremio en la procesión á la que asistieron muchos de sus individuos.

Lamentable accidente

Cuando se terminó el acto en la plaza de San Antonio y ya la comitiva iba para la de las Cortes, era tan grande el número de personas que ocupaban la tribuna y tal la precipitación con que quisieron salir, que la muchedumbre tuvo que apoyarse contra la baranda, rompiéndose ésta y cayendo al suelo varias personas.

El pánico que se produjo fué grande, pues todos creyeron que lo ocurrido tendría mucha más importancia, aunque por desgracia muy dolorosa fué la que tuvo, pues resultaron cuatro personas heridas, dos de ellas gravemente.

En seguida fueron atendidos todos por las fuerzas y por la sección de la Cruz Roja que asistía á la procesión.

Trasladados á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos por los médicos de aquel Establecimiento señores don Servando de Dios, don Bartolomé Gómez Plana y don Teodoro Beltrán y los practicantes señores Canicoba y Medina.

Los heridos allí curados fueron los siguientes:

José Avilés, vive en el Campo del Sur, número 50: tenía una extensa herida contusa en la región occipital. Sufría congestión cerebral y su estado era grave.

Eduardo Maza y Samperio. Vive Patrocinio, 12. Presentaba una herida contusa con hematoma, en la región occipital. También tenía congestión cerebral y también su estado era grave.

Antonio Rodríguez: vive en los pabellones de Ingenieros. Tenía fractura de la extremidad inferior del cúbito y radio.

Gregorio Sáenz: vive Mirador 11. Contusión y esguince de la carpiana derecha.

Los dos primeros fueron trasladados en camillas de la Casa de Socorro y de la Cruz Roja á sus domicilios.

Ante la Casa de Socorro se reunió numeroso público que comentaba el hecho y como siempre se aumentaba mucho lo ocurrido.

El Sr. Alcalde que se enteró del suceso mandó preguntar la importancia de las heridas y en cuanto dejó al señor Ministro en el Gobierno civil se personó en la Casa de Socorro.

El Sr. D. Segismundo Moret también envió á un guardia para que le llevase nota detallada de las heridas sufridas y nombres de los lesionados.

Estos habían caído desde la tribuna precisamente en el momento en que la multitud se apiñaba para despedir al Sr. Moret.

EN EL GRAN TEATRO

Desde mucho antes de las nueve el Gran Teatro estaba totalmente ocupado.

No solo no había una localidad desocupada, sino que en las galerías y en las puertas de comunicación con el patio se apiñaba el público.

Citar nombres de las personas allí congregadas no es posible.

Después de las nueve y media empezó el acto, ocupando la presidencia en el estrado el señor Ministro de Gracia y Justicia y los demás puestos fueron ocupados por las representaciones de las Cámaras, autoridades de la provincia y de Cádiz.

El estrado estaba formado con muebles de severo gusto y riqueza.

A la izquierda de la Sala se había colocado una mesa para los oradores.

En un palco proscenio estaban las hijas y nieta del señor Moret.

Empezó el acto leyendo el señor don Francisco Pró varias cartas y telegramas de adhesión que se habían recibido.

Muchos eran de las repúblicas sud-americanas. También había una del senador señor don Rafael M.ª de Labra.

EL SR. ALCALDE

Hace uso de la palabra el señor Rivas.

Excmo. señores. Señoras y señores: Muy pocas palabras voy á pronunciar, pero ellas son necesarias para demostrar los sentimientos de gratitud del pueblo gaditano al representante del gobierno y á los representantes del país que vienen á honrarle.

Gratitud á ese genio, árbitro incomparable de la palabra y príncipe de la oratoria.

Yo traigo aquí en nombre del pueblo de Cádiz palpitaciones de esa gratitud al hombre que tantos beneficios ha hecho á esta ciudad; palpitaciones que no puedo recoger en estos momentos, para darle forma, porque son tan inmensos como el espacio, y tan profundos como ese mar que nos rodea.

(*Aplausos*).

EL SR. AURA BORONAT

Sigue en el uso de la palabra el Vicepresidente del Congreso, que viene presidiendo la Comisión de dicha Cámara.

Excmo. Sr., Sras. y Sres: Estoy trémulo de emoción, jamás tan hondamente sentidos como en estos momentos grandes, solemnes, porque ellos traen á la memoria ideas en tropel y hechos gloriosos que con indelebles caracteres están marcados en las páginas de la Historia.

Yo quisiera que mis frases fueran expresión de mis pensamientos y alcanzasen la medida necesaria para que me escuchaseis sin sentir molestia.

Yo traigo un encargo para el pueblo de Cádiz del Presidente del Congreso, traigo un saludo de toda la Cámara, porque al decir Presidente es lo mismo que decir Congreso. Hubiera sido mejor que el mismo Presidente os saludara, para ustedes, para él y para mí; para ustedes, porque oiríais las galas de su elocuencia; para él, porque tendría la satisfacción de contemplar este espectáculo; para mí, porque no tendría que molestaros, como ahora voy á hacerlo.

Cumplido este encargo voy á pronunciar breves palabras, relacionadas con este acto.

Todo lo que se pueda decir de la gloriosa Constitución de 1812 ya está dicho; los legisladores gaditanos del año 12 han tenido sus historiadores; ya se sabe por todos como se aprobaron y discutieron las partes de ese Código, poco hay que añadir.

Y lo que no se haya dicho os lo dirá muy pronto con su incomparable maestría el verbo de la elocuencia, el Sr. Moret, gloria de Cádiz, gloria de la tribuna y gloria de España entera.

Y en estos recuerdos vá unido otro nombre, el de otro maestro mío, como el Sr. Moret, el nombre de nombre de Emilio Castelar, aquél coloso de la elocuencia, que fué maestro de muchos; de muchos que como yo tienen entrañable amor al parlamento y por lo tanto conserva cariño especial á las Cortes de Cádiz, porque ellas fueron base del Parlamento.

Yo vine á la vida parlamentaria hace muchos años ya. Debo confesarme en público y por lo tanto tengo que decir la verdad. Desde que en mi mocedad pisé los escaños del Congreso por vez primera han pasado ya 40 años y durante ellos he contemplado, he visto desfilar los sucesos más transcedentales de este período histórico y os debo decir, sin que ello me cause rubor, que he sufrido mucho y he llorado mucho, pero entre los graves sucesos que ha atravesado España, en aquellas tristezas mi cariño de joven, que dura toda la vida, me aliviaba el dolor. Yo jamás sentí desfallecimientos; una idea madre animaba mi pensamiento, como había animado el de Emilio Castelar que fué también entusiasta de las Cortes del año 12.

Hay en la vida entre sus pasiones ideas de fuerzas como son las de la justicia, soberanía, poder y libertad que son las representadas por el Parlamento, en donde se albergan y recogen todas ellas y si se trata de mermar esas fuerzas del Parlamento, ellas serán recogidas por alguien, por un tirano, un déspota, un dictador.

Por eso hace falta defender esas fuerzas en el Parlamento, para que desde allí se sancione y se legisle y sea punto de unión de las fuerzas todas del país.

Recuerdo á este propósito una anécdota de que fué espectador y protagonista el célebre poeta don Ramón de Campoamor; paseábamos los dos por las alamedas del Retiro y vimos á un anciano, andando con mucha dificultad y casi arrastrando los piés.

Me preguntó el poeta, al ver que yo le saludaba, que quien era ese señor, y le contesté, que un amigo de mi familia que padecía mucho del reuma. "Pues me alegro que tenga reuma" fué su contestación, y cuando le pregunté instigado por qué experimentaba esa alegría me contestó: "porque si es cierto que hay en el mundo una cantidad fija de reuma, cuanto más tenga él menos puedo tener yo."

Pues esta anécdota cuadra muy bien en este caso, con la fuerza del Parlamento.

Nosotros hemos hecho todo lo posible por Cádiz; hemos escrito con letras de oro los nombres de los catorce diputados de Cádiz, que presentaron á las Cortes la Constitución de Cádiz, les hemos honrado en cuanto hemos podido, sólo falta que el pueblo les defienda también.

¡Viva Cádiz! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la libertad!

(*Durante el tiempo que duró su discurso fué aplaudido en algunas ocasiones.*)

EL SR. MORET

Cuando termina la salva de aplausos conque es acogida la presencia del orador y que dura varios minutos, empieza diciendo:

Excmo. Sr., Sras. y Sres.: Habreis de permitirme que antes de empezar el tema de este discurso, dedique unas cuantas frases á solicitar vuestra benevolencia porque seguramente mi palabra estará torpe, porque en las horas que llevo en Cádiz son tantas las ovaciones que he recibido, tales vuestras demostraciones de cariño que ellas se confunden en mi imaginación con recuerdos de otros tiempos y son latidos de mi corazón, mi vida entera que vibra estremecida por esas demostraciones y que me conmueven hasta impedirme pensar como de ordinario, porque es imposible pensar teniendo mucho que sentir.

Ayudarme con vuestra benevolencia para poder atenuar ese estremecimiento y poder hablaros libre de esas emociones, sin recuerdos de tristezas ni de sufrimientos, pensando solo en Cádiz y en lo que Cádiz tiene derecho á exigirme después de sus cariños para mí, de sus simpatías, de sus ovaciones.

(*Aplausos.*)

Hablamos mucho de la Constitución del año 12 ¿qué tiene esa Constitución? Se trata en estos momentos de honrar grandes hechos de nuestra historia, y como al honrar los héroes se hacen históricos estudios de sus vidas, del campo donde demostraron su heroísmo, de la utilidad de los hechos realizados, al hablar ahora de la Constitución del año 12 no puede entrarse en materia sin haber antes explicado porqué se reunieron las Cortes, que fué lo que legislaron, cual fué su obra.

Se celebraron las Córtes de Cádiz, se hizo la Constitución del año 12, el pueblo ha oído hoy varios de sus capítulos, la prensa entera habla de ella, nosotros preparamos solemnes actos para conmemorarla, el Gobierno ha hecho varias concesiones para que se haga todo con explendor, vendrán representaciones de países americanos y todo para conmemorar la Constitución hecha en Cádiz ¿que es lo que contiene?

Permitidme algunas palabras para poneros en condiciones de llegar á penetrarse de la importancia de estos hechos; exigen previa explicación las circunstancias que se atravesaron antes de llegar al período histórico en que se constituyeron las Cortes que habían de redactar la Constitución.

La España del siglo XVI marca con su grandeza en todos los órdenes el pináculo de la gloria de nuestra nación; en ella cogieron laureles los grandes generales, lucieron galas prodigiosas de elocuencia Fray Luis de León y Juan de Avila, dieron días de explendor figuras militares como el Gran Capitán y don Juan de Austria y Hernán Cortés, fueron intérpretes del pensamiento teológico Santa Teresa de Jesús y Fray Luis de Granada y en nuestra literatura brilla de modo que deslumbra por la fuerza de su poder la grandiosa figura de Cervantes, el que hizo nuestra lengua, la lengua castellana, la que si se perdiese España y desapareciese de entre las naciones europeas y solo quedase nuestro recuerdo, él solo cantaría por la tierra americana todas nuestras glorias, todas nuestras virtudes y todas nuestras grandezas y dejaría mucho más noble concepto de nuestra querida patria que cuanto en su loor y en su gloria pudiéramos nosotros decir.

(*Ovación*)

Pasamos al siglo XVII; en nuestra literatura todavía se encuentran destellos luminosos de poderosas inspiraciones, todavía vibran los acentos de Calderón; pero ya van en menos los grandes generales, ya las figuras del militarismo no tienen el mismo relieve y ya la inmensa mayoría de los españoles inspiran á Calderón sus frases de "La vida es sueño" porque viviendo de recuerdos de glorias pasadas, despreocupados del momento presente, sueñan en épocas más felices, encontrando un consuelo porque llegan á creer en la realidad de los sueños.

(*Aplausos*).

Pero llegamos al reinado de Felipe III. Felipe IV y Carlos II, á quien nos traslada la historia con el triste dictado del *Impotente* y vemos á España en un estado que inspira profunda tristeza; nuestra nación gime bajo influencias extrañas, la población queda reducida á 17 millones de habitantes y sobreviene la guerra que debiera llamarse de los pretendientes y el país siente y gime bajo estas influencias.

Pasa el siglo XVIII y nada de glorioso, muy poco, conserva ya España de grandezas que fueron; están eclipsadas las glorias militares, la literatura no tiene más destellos que los autos sacramentales que se llevan al teatro, porque lo único digno que conservaba era el espíritu religioso, y el Siglo XVIII debe figurar en la Historia como el siglo del silencio, que ya no es ni el de las tristezas, como el Siglo XVII.

Pero viene el reinado de Carlos III, de ese gran Monarca que fué honra de España, en que de nuevo surgieron glorias para nuestra nación.

Almacén al por Mayor
DE
Joyería, Relojería y Platería
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.--MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
-- Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS
Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del

DESDE HOY
◆◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆◆
DEPOSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

¿Sabía España, ó supo el pueblo español lo que sucedía en el mundo?

En el pequeño Madrid, en esa diminuta Corte del rey Carlos IV no se sabía nada de lo que sucedía en el resto del mundo; entre luchas palatinas vemos frente á frente á Carlos IV y Fernando VII y surge la figura funesta de Godoy, en tanto que al otro lado de los Pirineos se levanta con arrogancias de conquistador, entre aureolas de victorias, otra figura: la de Napoleón.

Y vamos á llegar á las Cortes de Cádiz. Carlos IV, Fernando VII y Godoy acuden en demanda de auxilio á la figura del coloso, entregan en sus manos, con los secretos de sus intrigas, la rienda de la nación y Napoleón contenta á todos. A Fernando VII le hace creer que impondrá su voluntad para someter al hijo rebelde; á Carlos IV le hace alentar en sus conato de rebelión, y á Godoy, con su táctica, le hace concebir la cesión de un trozo de terreno para que lo constituya en reino.

(*Grande ovación.*)

Siguen desarrollándose los planes del conquistador y cuando creyó llegada la hora oportuna decidió que había terminado la misión de la familia gobernante España.

Los reduce á todos á la prisión de Bayona, les hizo renunciar á los derechos reales que quedaron depositados en sus manos, toma posesión de España llamando á gobernarla á su hermano primegénito José Bonaparte, reunió en Bayona unas Córtes en donde emborronó una Constitución á su gusto y puso la Corona de España en las sienes de un usurpador. (*Aplausos.*)

Todo lo hermoso que tenía nuestra patria, todo lo grande que conservaba España fué arrancado de mano de nuestro rey parapasar al Corso aventurero.

Quiere gobernar en España invocando unas veces sus derechos y empleando otras la habilidad y como no eran solo los reyes los que se habían entregado á Napoleón, consigue con engaños dividir nuestro Ejército, enviarlo á pelear fuera de España y dejar á la nación sin fuerzas para su más facil conquista y cuando lo consigue, cuando las glorias de sus combates le hacen concebir planes respecto á España dice con orgullo "Ya no me detendrán las columnas de Hércules, yo voymás allá". Y veréis lo que sucede entonces.

Su lugarteniente después de venir á España y estar en Madrid escribe á Napoleón diciéndole que toda la nación estaba en sus manos, que todos los organismos eran suyos, que todos los elementos sociales los tenía dominado, pero ¡ah, señoras y señores! les faltaba uno; el pueblo. El invasor tropezó en su carrera con un dos de Mayo, la nación entera se dió cuenta de la traición y se levantó contra el tirano y el pueblo que es el que dá y el que quita las coronas demostró que iba á arrancar la corona española de aquellas sienes del usurpador en donde fué colocada por manos de un tirano.

(*Ovación*).

Pero este movimiento español no fué sólo de España, fué también de la América española, que unida á España peleó contra Napoleón.

(Dedica varios párrafos á la república Argentina y á la expedición rechazada por el pueblo, que no podemos tomar con detalles por los rumores y poco orden que reina en el interior del escenario).

¿Quién dijo que las repúblicas americanas se habían aprovechado del estado de España para separarse de su corona? Es necesario aclarar este punto; si lo hicieron fué porque creyeron que Napoleón era dueño de España y ellas no querían sujetarse á un poder invasor; su emancipación fué inspirada por rebeldías contra el tirano; y si en esta ocasión me escucha algún americano, yo quiero que haga llegar hasta aquellas tierras nuestro cordial saludo; yo quiero dedicar un recuerdo á aquel digno presidente de la República Argentina que antes he nombrado, yo quiero que sepan que aquí se les hace justicia y que al conmemorarse con tan grandioso acto las Cortes gaditanas se le dirige por uno de los oradores un saludo y un recuerdo.

(*Prolongados aplausos.*)

Pero (voy á llegar pronto á la época de las Cortes) muchos españoles pensaban como sus reyes y esperaban la salvación de manos de Napoleón; á él se unieron muchas personas que le hicieron forjar la ilusión de que dominaba á España.

Surgió la epopeya del 2 de Mayo y cambió por completo la estrella del coloso; el ejército francés no domina más terrenoque el que pisaba, toda España se levanta como si latiera con un solo corazón español y patriota y los más pacíficos ciudadanos se convierten enguerreros y sufren las huestes napoleónicas el primer descalabro en la épica batalla de Bailén.

José Napoleón escribe á su hermano diciéndole que España estaba dando lo único que de ella podía esperarse. Felipe V solo tenía un enemigo en cada pretendiente, yo tengo diez y ocho millones de enemigos, uno en cada español, creo que vuestra gloria morirá en España si persistís en su conquista, aquí ya no se pelea con entusiasmo sino con rabia que llega al límite de la ferocidad y el heroismo, aquí no se puede dominar; y eso se lo mandaba á decir al emperador el rey intruso. ¡Esa es España!

(*Aplausos*)

Pero Napoleón no quería desistir de sus planes y no escuchó el consejo de su hermano, formó sus ejércitos, escogió sus veteranos y, dispuesto á dominar nuestra nación, avanzó hacia España.

Fué una ola invasora la que entró del reino vecino, que venía arrollando con empuje avasallador todos los obstaculos; delante llevaba el resto de nuestra nacionalidad, que huía ya del Norte y centro de España; se formó una Junta nacional en Sevilla, por voluntad del pueblo, y buscando amparo más seguro, se refugió, en la Isla de León primero y después en Cádiz. Ya estamos en el escenario de las Cortes.

Pero pronunciemos las últimas palabras antes de entrar en la segunda parte de este discurso.

Fernando VII no quiso jurar aquella Constitución, se negó á jurarla, señores, ¿había derecho para ello? ¿podía hacerlo en realidad? Los derechos de las tradiciones españolas murieron en los campos de Villalar con Padilla.

La Constitución fué redactada por las Cortes convocadas y reunidas por voluntad del pueblo y ese derecho fué el mismo que invocó Fernando VII, el mismo con que Napoleón reunió Cortes en Bayona para hacer la Constitución que luego hizo jurar á su hermano.

Y ese mismo derecho fué el que se evocó primero en Aranjuez y luego en Sevilla. Fué una representación de la nación adonde acudieron representantes del pueblo español y de América, en donde el país tenía representación propia, hombres de buena voluntad que querían trabajar por la defensa de su patria y que desde Sevilla pasaron á la isla de León y después á Cadiz, á este pedazo sagrado del territorio español, casi desconocido estonces en el mundo, en el cual se fijan luego todas las miradas llenas de asombro, ¡pueblo desconocido que surge de improviso ante la asombrada Europa como la luz de un faro se descubre á los navegantes enseñándoles por donde pueden llegar al puerto ansiado y como puede llegarse felizmente, después de haber atravesado borrascas y tempestades de los enfurecidos elementos!

(*Aplausos*).

Y al entrar en esta segunda parte de mi discurso, sea permitido a un hijo cariñoso de Cádiz, á uno de sus enamorados, detenerse un poco para hablar de las condiciones especiales en que Cádiz entonces se encontraba.

Señoras y señores, que me escucháis, vosotros los marinos, especialmente, recordad la situación de Cadiz, y ved que todo en ella es especial; Europa que acaba en el estrecho de Gibraltar, tiene á Cádiz como centinela que avanza en el mar, y parece que todo el continente europeo, como si extendiese un brazo, enseña á las naciones este blanco nido de palomas.

(*Aplausos.*)

Hoy que la América latina se acerca á Cádiz y los vapores rápidos acortan las distancias, que muy próximos á nosotros y en itinerarios de muchas lineas están las islas Canarias y las Maderas, que en el Norte de Africa cifran sus intereses las grandes potencias, ved la importancia que tiene esta población que ahí está siempre siendo una esperanza para los que llegan un recuerdo grato para los que se van; mirad en las actuales circunstancias como nos sonríen, como Cadiz puede esperar mucho todavía y estudiemos lo que Cádiz era en la época de la Constitución.

Cádiz era la ciudad más culta de aquella época, la mas ilustrada, la más intelectual. ¿Por qué? Oidlo.

Las comunicaciones entre Andalucía y en resto de España están casi cerradas hasta el reinado de Carlos III, en que se franquea la barrera de Despenaperros; nada tenían que enviar á Cádiz desde el resto de España, ni nosotros tenemos envíos que hacer; nuestras relaciones son escasas.

Pero tiene Cadiz algo muy especial: la Marina de guerra.

Ilustres generales de la Armada fueron regentes del Reino, muchos influyeron de modo decisivo en España, tenían grandísimo prestigio en el Reino ¿porque eran ellos los encargados de aconsejar á monarcas y regir los destinos del país? Porque la Marina de guerra era una cosa especial en aquél tiempo, porque todo lo que nos rodeaba era especialísimo y la Marina radicaba en Cadiz.

El ejército de tierra en aquella época tenía escalafones distintos dentro y fuera de España, los empleados estaban divididos y en este conglomerado de reinos y castas dentro de la misma España solo hay un lazo de unión y este es la Marina de guerra.

La marina real se llamaba entonces, lo cual ya indica que para entrar en él había que hacer pruebas de nobleza y al que pertenecían los segundones de las clases nobles porque los mayorazgos cuidaban de sus tributos y haciendas, hombres de aspiraciones levantadas pero que tenían que ir á otros mundos para allí resurgir.

Combatieron primero con los ingleses en gloriosos combates, lucharon luego con los franceses, recorrieron el orbe y después de haber dado la vuelta al mundo venían á Cádiz y cada familia, cada casa, era un cofre donde depositaba el marino toda su ciencia, lo que había aprendido en lejanas tierras, lo que habían visto recorriendo países, una cultura mundial, una ilustración superior á la del resto de España, profundos conocimientos científicos y una gran tolerancia ¡y cómo no había de ser Cádiz tolerante teniendo por techo un cielo matizado de estrellas colocadas allí por Dios para cantar su grandeza y por alfombra el océano que dá idea de todo lo grande y lo sublime, viviendo en constante amenaza!

¡Era tolerante Cadiz la heróica porque estaba amenazada por el peligro de poderoso enemigo y bajo ese cielo, sobre ese Oceano, la ciudad que se siente fuerte y grande sabe ser siempre buena, siempre tolerante!

(*Aplausos*).

Esa ilustración produce libros elegantemente escritos, nuestra ciudad se convierte en modelo de elegancia y distinción y como nota sobresaliente se encuentra algo especial de alegría.

Y no sé si habrá muchos que se encuentren en las mismas condiciones que yo; he recorrido ya muchos años y en mi niñez he conocido á muchos ancianos que sirvieron en aquella época, les he oído contar lo que era entonces Cádiz, y siempre conservaré el recuerdo de aquella alegría reflejada en cuentos de familia y en leyendas del hogar que, felices, nos alegran la vida y que nos acompañaron desde la cuna.

Esa alegría indica la vida de una sociedad segura de su porvenir, con fe en sus fuerzas, y ved cómo las Cortes vienen arrolladas de ciudad en ciudad, hasta que llegan á Cádiz, y Cádiz las recibe sonriente y satisfecha.

Tratan los franceses de cerrarles el paso por el mar, pero un marino ilustre don Cayetano Valdés se adelanta á sus propósitos, mantiene en constante comunicación á Cádiz con el mar y los nuestros se sienten aquí seguros porque si los franceses tienen en su poder la tierra que es firme, los nuestros cuentan con el mar cuyo espacio libre les marca las ideas de grandiosidad, de libertad y de gloria.

(*Aplausos*)

Y de estas Cortes, por este modo reunidas salió la Constitución del año 1812 que fué un beneficio grande para nuestra patria, que debe conocer detalladamente todo el que tenga aficiones á la política.

Aquí estamos reunidos para cantar las glorias de esa Constitución, que luego ha sido modificada.

Hemos oido que hay quien maldice de todo lo que aquí pasó y bendice á Fernando VII por haberla desterrado.

Vamos á ver ligeramente que es lo que tiene digno de burla.

(Lee un capítulo referente á las condiciones que han de tener los buenos ciudadanos.)

¿Habeis oido? Recomienda á todos los españoles que sean buenos, honrados y patriotas. ¿Es posible que haya quien de esto se burle? ¿Será preciso borrar de la Constitución estas condiciones?

Voy á leer algunos otros artículos y para que no os aburra la lectura vamos á hacer algunos comentarios.

(Lee varios artículos y luego dice):

¿Quién ha dicho que nuestras Cortes se inspiraron en la *Commune* francesa? Lo que hicieron fué amoldar leyes antiguas á la sociedad actual.

En la Constitución se defienden las dos ideas que siempre inspiraron nuestras más nobles acciones y las páginas más brillantes de la Historia; en ella se ampara á esas dos ideas fundamentales de la nación española: la religión y la monarquía.

(*Ovación.*)

En el artículo 14 se decía que la religión de España será siempre la católica; esto lo echaron abajo los reaccionarios.

La idea de religión fué norma para confeccionar aquella Constitución.

Defiende á la Monarquía y la define de modo prudente, haciendo al rey jefe superior, pero equilibrando los poderes.

En la Constitución se dice que España es una nación libre é independiente y quien á esto se oponga es porque no sabe sentir el patriotismo, espíritu que hizo comprender al pueblo que la Corona no era vínculo ni patrimonio de una familia ó de una persona y contra eso se levantó todo el pueblo español, cuando nuestros reyes en Bayona entregaron el cetro en manos de Napoleón y ese espíritu fué el que animó toda la historia de la guerra de la Independencia.

Las leyes deben proteger á los ciudadanos y por eso decía un primer ministro inglés: "Los ciudadanos tienen obligación de morir por la patria, pero la patria tiene obligación de hacerles agradable el morir por ella."

Pero tiene la Constitución algo más original, referente á la mujer. Al tratar de las cartas de naturaleza para individuos extranjeros, dá determinadas facilidades poniendo como condición que esté casado con una mujer española.

¡Qué bien os conocían aquellos legisladores! Ellos sabían de cuanto era capaz una dama española, porque esa mujer enseñará á rezar á sus hijos desde que son pequeños y les instruirán en nuestra religión y les enseñarán á hablar nuestro idioma, el glorioso lenguaje de Cervantes, y aunque el marido haya nacido fuera de España, la mujer habrá inculcado sangre española en aquellos hijos, en aquel hogar. ¡Españoles, no temáis, dejad que vengan á España las extranjeros si al pisar esta tierra han de encontrar en ella amantes corazones de mujeres que hagan á sus hijos cristianos y españoles!

(*Ovación*).

Añade la Constitución que todo ciudadano está obligado á defender su patria y su rey. ¡Esto es lo que ha hecho sonreir á espíritus que se consideran fuertes!

¡La patria! Qué idea tan hermosa, digna de todos los esfuerzos y sacrificios, por grandes que sean.

No son sólo sacrificios materiales los que exige la patria; no son sólo los militares peleando los que le tributan un sacrificio, no la sirven sólo los que la sacrifican la vida y la hacienda ¡también le prestan grandes esfuerzos los que saben en un momento difícil sacrificar su amor propio!

Los hay también que se sacrifican por la patria, luchando entre miserias y ruindades, viviendo entre rencillas, rodeado de personas en las que se busca el sentimiento de la patria y no se encuentra, yo al menos ya no lo veo, cuando á esos sacrificados se les ofrece sonrisas como á los niños, como si no entendieran lo que representa un sentimiento donde resplandece la abnegación, la valentía, el verdadero heroismo.

(*Estruendosa ovación.*)

Esta Constitución del año 12 forma tribunales, atiende á la administración de justicia y previene el caso de su posible modificación siempre que sea votada en Cortes por dos terceras partes del Parlamento y puede disolver aquellas Cortes y convocar otras constituyentes con representaciones de todo el país.

¿Qué ha hecho ahora el reino inglés ante un gravísimo conflicto? Convocar, para resolverlo, nuevas Cortes, después de disolver las que existían; es decir, que á principios del siglo XX recurre el pueblo inglés á lo que en la Constitución del año 12 ya teníamos nosotros previsto.

(*Aplausos.*)

Voy á acercarme al final. Yo no sé lo que pasa por mí al sucederse una série de emociones que agitan mi alma, como me está pasando ahora al evocar ante ustedes los capítulos de la Constitución; cuando los ojos miran mucho al sol concluyen por nublarse, cuando la memoria se fija mucho en un objeto siente algo de cansancio.

Al evocar estos recuerdos de aquellos tiempos heróicos y en aquellas circunstancias parece que se repiten ahora los sucesos y que en el aire oímos el retumbar de los cañones que agita nuestro corazón evocando memorias de aquellos días.

Y ahora, para tratar en general de la Constitución ¿que fué ella y cual su labor? Fué lo que no podía menos de ser influída por el ambiente y circunstancias en que se hizo; dicen que se ha inspirado en la revolución francesa y eso es falso, de todas partes tiene ambiente menos de esa revolución, lo tiene de la legislación inglesa, de la revolución norteamericana y ha tomado algo de Voltaire.

Pero todo esto refiriéndome á la Constitución del año 12; no á las sucesivas.

Aquélla se hizo en defensa de la patria y para consolidar la Monarquía; en las posteriores ha tomado también sitio la pasión política.

Dicen también que la Constitución no fué popular. y un amigo mío me preguntaba poco antes de salir para Cádiz, hablándole de que venía á estos actos, que cómo si había sido muy popular dejó tan pronto de serlo.

Aquella Constitución jurada por Fernando VII en su célebre manifiesto, fué declarada nula por el mismo monarca y «de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiera pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo.»

Y más adelante, en el año de 1823, penetran hasta Cadiz los cien mil hijos de San Luis acaudillados por el Duque de Angulema y atraviesan España y se dirigen á Cádiz y llegan hasta cerca de la ciudad.

¿Cómo se desarrolla ese fenómeno? Dónde estaban esos hombres que habían defendido á España años antes? ¡Dónde habían de estar! Encerrados en sus hogares, desesperanzados, en actitud inquieta, estéril, recelosa. ¿No eran los mismos que se habían batido por Fernando VII? Los mismos: pero habían devuelto el trono al Monarca y el monarca los traicionó, habían dado un rey á la patria y la patria había visto la negra ingratitud. ¿Qué les quedaba? Tristeza, decepción y amargura.

Juventud tened un ideal, estudiad ese Código, elevad vuestro espíritu. Aunque hayan variado la forma el fundamento existe, no importa que por él sufrais un poco ¡hay quien maldice del amor porque le ha hecho sufrir y el amor es sin embargo, algo que anima nuestra existencia, que le alegra, que nos hace sentir por que amor es vida!

(*Aplausos.*)

Nuestra patria es grande y enérgica; yo confío en esa juventud que leerá la Constitución, que en ella inspirará sus actos, y confío en que la patria volverá á resurgir aunque esté empequeñecida, como los árboles en el invierno, porque viene luego la primavera, las ramas secas se cuajan de hojas, nacen las flores, dejan caer las semillas y cuando pasa el tiempo surge de la tierra un tallo que crece, se desarrolla, se nutre y llega á ser tan grande y hermoso como el árbol aquel que lo produjo en forma de semilla.

(*Aplausos.*)

En toda esta época se puede decir que nuestra patria no ha surgido un hombre, pero en cambio hay una fuerza que si no puede desarrollarse por sí misma puede serlo con el auxilio de todos.

Las naciones pueden desaparecer sin individuos fuertes, pero si todos piensan en serlo, si cada uno piensa en el resurgimiento y contribuye á él con todas sus fuerzas y en todos sus medios nuestra patria esforzada y noble volverá á ser fuerte, tanto, como la que resurgió hace cien años arrancando la dictadura forjada en Bayona, tan valiente como la que defendió los muros de Cádiz mientras los legisladores escribían la Constitución del año 12.

(*Ovación*).

EL SR. ARIAS DE MIRANDA

Es breve el discurso del ministro de Gracia y Justicia.

Dice que siente pesadumbre al tener que hablar delante de tan distinguida como numerosa concurrencia y después de haberlo hecho el Sr Moret, añadiendo que si no fuera obligado porque trae la representación del Gobierno, no lo haría.

Reconoce en el Sr. Moret un maestro en el sentido literal de la palabra.

Saluda á Cádiz en nombre del Gobierno y dedica frases galantes á las damas gaditanas.

Recuerda la forma como se iniciaron y terminaron los trabajos de la Constitución entre ideas grandes de patria y religión.

Habla de la abolición de los tormentos, que califica de una de las mayores ignominias de nuestros tiempos.

Dedica párrafos á los doceañistas haciendo constar la persecución de que fueron objeto.

Termina en un párrafo breve diciendo que no quiere molestar más porque destruiría en parte con su precursora palabra la hermosa labor del Sr. Moret.

EL HIMNO

Mientras se preparaba el escenario para que pudiera ser ocupado por los orfeonistas y bandas, se sirvió al señor Moret y á los representantes de las Cámaras una copa de Champagne en el palco del Ayuntamiento.

Después estuvieron recorriendo el teatro, deteniéndose un gran rato en el *foyer*, del que hicieron muchos elogios.

Al palco donde estaban las hijas del señor Moret fueron varias señoras para saludarlasr también estuvo allí el señor don Cayetano del Toro.

Cuando se escucharon los primeros acordes del hermoso himno, muy bien dirigido por el Sr. D. Camilo Gálvez, y muy bien interpretado por voces, orquesta y bandas, todos los señores ya citados ocuparon sus puestos y todo el tiempo que duró su ejecución puede decirse que no se perdió una nota: tal fué la atención con que fué escuchado.

Los últimos compases se unieron con los aplausos que se tributaron á tan hermoso himno.

El Sr. Moret, en pie, en un palco proscenio, aplaudía con entusiasmo y pedía se repitiera.

Así se hizo, obteniendo igual interpretación é igual ovación al terminar.

Pocos minutos después de las doce se terminó la velada.

Otras notas

El diputado conservador D. Luis José Gómez presentó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia y al Sr. Moret á una Comisión del Centro Escolar formada por los Sres. Ruiz Vilchez, Moyano y Mariñosa, que hicieron á aquellos señores la petición hecha ya el sábado al Sr. Moret, de que visitaran el Centro Escolar.

Ambos señores ofrecieron visitar el Centro, si sus ocupaciones de hoy se lo permitían, agradeciendo los estudiantes esta promesa en sus nombres y en el de los escolares gaditanos.

Hoy se celebrará la visita al Dique de la Trasatlántica y almuerzo, para lo cual ha dado toda clase de facilidades el Sr. Delegado de la Compañía D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Este señor no pudo visitar ayer al Sr. Moret por encontrarse algo indispuesto: deseamos que su indisposición no sea cosa de cuidado.

Mañana marchará á Chiclana el señor don Federico Laviña, acompañado del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Iran en los automóviles de la señora viuda de Seris y de don Guillermo Unthoff y acompañarán á aquellos señores el Sr. Unthoff y el señor don Miguel Guillioto.

Almorzarán en Chiclana invitados por el alcalde de aquella población y para saludar al señor Laviña vendrán desde Conil, varios amigos de dicho señor diputado.

†

LA MISA DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar mañana 21 del corriente, á las nueve y media, en la iglesia de las Descalzas, será aplicada en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

Doña María de Jesús Tegeda Galán y Caballero

Q. D. D. G.

FALLECIÓ EL 20 DE MARZO DE 1911

Su hermano el Deán de la S. I. C. sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden á Dios en caridad el alma de la finada y asistan á este acto religioso,

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla, Obispo de Cádiz y otros Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA MISA SOLEMNE CON SACRAMENTO Y RESPONSO

que se ha de celebrar mañana jueves 21 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª CARMEN URQUIZA Y NÚÑEZ

DE BELTRAMI

Q. S. G. G.

Su viudo, hijos y demás familia,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad hagan la caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de Cádiz tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada sufragio que aplique por el alma de la finada.

ORBEA Y C.ª-S. en C.
ISAAC PERAL, 35.—Cádiz
Almacén de armas, efectos de caza y Sport.—Novedades.—Cartuchos cargados mecánicamente.—Venta de explosivos de todas clases.
— PRECIO FIJO —

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

"ESCUELA PRACTICA"-STA. INES 14
R. Randon, Director
EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiasis (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Dias festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Guia Oficial de Jerez de la Frontera

CARLOS CAMPOY (AUTOR)

TARÍFA DE ANUNCIOS

Plana entera intercalada en el texto	pesetas 15
1/2 id. id. id. id.	» 8'50
Plana entera sección de anuncios	» 10
1/2 id. id. id. id.	» 6'50
Plana carátula	» 30

NOTA: Se admiten *anuncios* hasta el 25 del corriente mes.
Indíquese con toda claridad el texto del *anuncio* y su precio.

En el Palacio Episcopal

Por millares se pueden contar las tarjetas, telegramas, cartas y visitas que ayer recibió nuestro Excmo. Prelado, con motivo de la fiesta de su Santo.

Con su caridad inagotable, S. E. R. distribuyó abundante limosna en metálico á cuantos pobres llamaron à la puerta de su casa y medio kilo de pan á cada uno de los centenares de personas que acudieron á la iglesia de Capuchinos á la Misa celebrada à las doce.

El día del Patriarca

Hermanitas de los Pobres

En este Asilo se celebró la Misa de Comunidad, á las seis de la mañana.

El Augusto y Santo Sacrificio fué ofrecido por el Capellán del benéfico establecimiento D. Felipe Bernal.

A los albergados se les sirvió comidas extraordinarias consistente en carne, dulces, vino, etc., etc.

Asilo de San José

A las siete y media se celebró en este establecimiento la Santa Misa, que fué ofrecida por el Capellán D. José Gómez Mora, quien también hizo el panegírico del Patriarca San José.

La Misa fué cantada por los sochantres señores Gessa y Navarro, y acompañados al armonium por el Sr. Cala.

En el desayuno y comida se le sirvieron á los asilados extraordinarios de tortilla con carne, panecillos con manteca, menestra, carne rellena, entremeces, naranja, natilla, dulces, café y puros.

Hospital de Mora

En este Hospital se celebró la función del Patriarca San José, á las once de la mañana, ofreciendo la Capilla un aspecto brillantísimo.

El Augusto Sacrificio fué celebrado por el Capellán del establecimiento D. Alfonso Pérez Rendón, ministrado por los Sres. Cuervas y Chacón.

Hizo el panegírico del Patriarca San José el Capellán del citado Hospital D. Francisco Tapia de una manera elocuente, terminando el discurso con una brillante súplica por el eterno descanso del alma del fundador Sr. Moreno de Mora, y para que Dios dé salud á su caritativa viuda, así como pidió también por el señor Director del establecimiento, que con tan buen acierto regenteaba el suntuoso Asilo.

La Misa que se interpretó por los señores Elías, Navarro y otros, fué la del maestro Calahorra.

Al acto asistieron la Sra. Vda. de Moreno de Mora, señoras de Abarzuza, de Aramburu (don Francisco), señora viuda de Picardo, señora de la Cruz é hijas y otras.

Sres. Pérez Gutiérrez (D. Luís), en representación de la Excma. Diputación provincial; Aramburu (D. Francisco), Picardo (D. Alvaro), de la Cruz y Rubio, Hernández, Barrios (don Manuel), Márquez y otros muchos que no recordamos.

La Capilla se veía completamente llena de fieles.

En la comida se sirvió á los enfermos, que su estado se lo permitían, extraordinario consistente en carne, cabrito, vinos, dulces y cigarros.

Colegio de Jesús, María y José

En este Colegio se celebró la Santa Misa y administró por vez primera la Comunión á 16 alumnas y á 2 niños hermanos de una de las comulgantes.

El Santo Sacrificio fué celebrado por el Reverendo P. Cebrián de la Congregación de San Vicente Paul, quien antes de dar la Comunión hizo una fervorosa plática.

Las felices comulgantes fueron Srtas. Antonia Oca, Dolores Reina, Antonia Bernal, Carmen Alvarez y Arena, Carmen Brizuela, Capilla Guerrero, Adolfina Pérez, Ana Labra, Rosa Pereztevar, Manuela Peña, María Bastame, María Luisa Sánchez, Rosario Verdugo, María Teresa Juliá, Luisa Ayala, Sebastiana Rivera, José y Luis Morera.

La alumna Antonia Oca hizo una fervorosa súplica á la Stma. Virgen, en nombre de toda sus compañeras.

Terminada la Santa Misa hicieron la renovación de las promesas del bautismo con las oraciones de costumbre en estos actos.

Asilo del Dulce Nombre ó Casa Oviedo

En esta casa se celebró Misa cantada, que fué ofrecida por el Superior de la Congrgación de San Vicente de Paul en Cádiz, R. P. Pampliega, ministrado por dos Rvdos. PP. de la misma.

La capilla se vió muy concurrido y se hallaba bellamente exornada.

A las albergadas se les sirvió extraordinarios en la comida.

En la Catedral

La función en honor del excelso Patriarca, fué como siempre, solemnísima.

Después de la procesión de Tercia, se expuso á la adoración de los fieles á S. D. M. y comenzó la Misa celebrada por el Sr. Arcediano.

El Sr. Doctoral, que por primera vez predicaba en la Basílica hizo un magnífico panegírico del Santo Patriarca, patrono de la Iglesia Universal.

—

También hubo funciones muy solemnes en honor del excelso Esposo de la Virgen Inmaculada, en San Francisco, predicando el P. Guardián; en Santo Domingo, predicando el Padre Prior; en las Descalzas, el Sr. Bernal, y en otros muchos templos que por no hacer interminable esta crónica, omitimos.

—

En la capilla de Nuestra Señora de las Angustias vulgo el Camino á cargo de las Reverendas Madres Carmelitas Descalzas, se celebró en la mañana de ayer solemne Misa cantada estando expuesta S. D. M. en honor del glorioso Patriarca San José,

La Misa fué celebrada por el presbítero señor Fernández Ramírez, quien después del Evangelio hizo breve plática en honor del Bendito Padre adoptivo de Jesús probando que la devoción olvidada de San José fué extendida por la Seráfica Doctora Teresa de Jesús, teniendo en su oración frases de elocuencia y unción evangélica.

La Misa fué cantada desde el coro por el señor Sánchez Soler, quien después del Ofertorio cantó algunos preciosos motetes en honor del Santo.

La capilla citada estaba primorosamente exornada apareciendo en el altar mayor y único de la pequeña iglesia, una bella imagen de San José rodeada de luces y flores.

Conferencias morales para caballeros

Dió anoche su tercera conferencia en el templo de San Felipe el R. P. Arnaiz (S. J.)

Después de rezado el Santo Rosario ocupó dicho virtuoso sacerdote el púlpito y hace una elocuente comparación de la España de hace un siglo y la actual.

Pidió á todos que se fijaran muy mucho en aquella España y en la de hoy: en la actualipad no contamos con aquellas hermosas colonias que eran nuestro orgullo; tenemos poblaciones y provincias que se despueblan por la emigración.

Cuando han conseguido quitar el pan de la boca y la fé del corazón se proponen hacer la apoteosis de esto.

En apoyo de sus palabras recuerda una conferencia del R. P. Sola titulada "Los obreros y la Constitución de 1812."

Entra después en el plan de sus conferencias y recuerda la del día anterior para explicar porque se ocupará de la inmortalidad del alma que fué el tema de su discurso de anoche.

Hizo muchos razonados y ciertos argumentos para demostrar el tema de su discurso y dijo que uno de los argumentos más concluyentes para convencerse de la existencia del alma es el juicio reflejo que se hace uno consigo mismo.

Puede faltarnos una mano, un pie, algo de nuestro cuerpo pero ese algo no es el que yo, que nosotros sentimos; el yo que nos dá vida, nuestra alma que no puede morir.

Pide que se piense mucho en ello pues cada día nos acercamos más á la muerte y verdaderamente es una maravilla que el hombre viva y después de muerto, dijo, cuando el alma nos abandone, ya no es ocasión de pensar en su inmortalidad.

Anuncia que hoy empezará á tratar de los deberes religiosos.

Terminada la notable conferencia y rezado un Padre Nuestro, se cantó el ¡Perdón! como las noches anteriores.

VACUNA ANTITIFICA

SUERO ANTITIFOIDEO

Farmacia HÖHR.

POR TELEGRAFO

EJECUCIÓN DE UN REO

Vitoria.

A las ocho de la noche se reunieron en el cuartel de Guipúzcoa los jefes y oficiales del Regimiento, para preparar los detalles de la ejecución del corneta.

De nuevo se notificó la sentencia al reo que la firmó con pulso firme, demostrando bastante serenidad.

Inmediamente fué trasladado á la Capilla.

Le ofrecieron la comida, que le fué servida inmediatamente, compuesta por una tortilla, pan y aceitunas.

Comió con poco apetito, bebiendo luego un poco de vino.

Fumó un cigarro puro.

Las autoridades militares guardaban gran reserva acerca de la hora en que tendría lugar la ejecución.

Las sociedades obreras publicaron una hoja, aconsejando al pueblo que no acudiera á la ejecución.

Para la asistencia espiritual del reo fueron à la Capilla cuatro capellanes de la guarnición.

Le encontraron en excelente estado y muy buena disposición.

De conversación el reo con ellos, recordó todos los actos de su vida.

Oyó misa á las tres y media de la madrugada y en ella comulgó.

Se desayunó con un poco más de apetito que había hecho la cena y se fumó luego otro cigarro puro.

Las tropas salieron de los cuarteles á las 5'20 y se situaron en el Hipódromo militar.

Enseguida llegaron el juez, el secretario del tribunal y el defensor.

Poco después llegaba el reo, custodiado por dos centinelas y seguido de una sección de caballería.

A las seis y media se cumplió la sentencia, sin incidentes.

Fué presenciada por la guarnición, desfilándose luego ante el cadáver.

Todo se hizo con gran rapidez y puntualidad matemática.

El reo conservó la serenidad hasta el último momento.

Abrazó á su defensor.

A la ejecución acudieron muy pocos paisanos.

El cadàver fué recogido por un furgón de la Cruz Roja.

La población presenta un aspecto tristísimo.

El sargento herido en el atentado, base de la ejecución de hoy, mejora bastante.

Madrid.

Cuando visitamos al Sr. Canalejas esta mañana, nos habló de la ejecución del reo de Victoria.

El presidente se mostraba apenadísimo por no haber encontrado medios posibles para salvar al pobre reo, á pesar de haberse reunido con sus compañeros para buscarlos.

MADRID

Regreso de los Infantes

A las nueve y media llegó á Madrid el infante don Fernando.

La infanta doña María Teresa fué á esperarle á Aranjuez, llegando con él á Madrid.

En la estación esperaban los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina.

Los infantes doña Isabel y don Carlos.

Todas las autoridades locales y provinciales.

Todos los ministros presididos por el señor Canalejas.

Una numerosa comisión del regimiento de Lusitania.

D. Fernando fué muy felicitado.

Saludó con mucha efusión á sus compañeros de Cuerpo.

Al llegar al Palacio de la Cuesta de la Vega, la servidumbre estaba formada en dos filas.

El infante don Alfonso de Orleans se ha quedado en Málaga con su hijo.

Vendrà el sabado para dar las gracias al rey por los favores que recientemente le ha dispensado y darse de alta en su regimiento.

Después regresará á Málaga para traer á su familia y fijar su residencia en Madrid, hospedándose en el hotel de la Infanta doña Eulalia, que será convenientemente reformado.

La princesa tendrá otro hijo en el mes de Abril.

Después de Semana Santa llegará la Infanta doña Eulalia.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde comenzaron á llegar á Gobernación los ministros, para celebrar Consejo.

El Sr. Villanueva llevaba varios expedientes de expropiación.

El Sr. García Prieto dijo que hablarían de las negociaciones.

Llegó poco después el Sr. Alba.

Se mostró muy afectado cuando los periodistas le dieron el pésame.

El señor Canalejas dijo que se ocuparía de las negociaciones y otros asuntos interesantes.

Añadió que el gobierno estaba dispuesto á favorecer á la familia del señor Pi y Arsuaga, fallecido hoy.

El general Luque nos comunicó que había tranquilidad en Melilla.

A las siete y cuarto terminó el Consejo.

El Sr. Barroso nos dió la referencia de lo tratado.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Primero el Sr. García Prieto les enteró del curso de las negociaciones.

Este punto debió ser importante porque el Sr. Barroso nos dijo que no podía decirnos nada.

Tan solo les diré que consecuencia del acuerdo es probable que mañana se reanuden las conferencias entre García Prieto, Bruuse y Geoffray.

También acordó el Consejo que mañana se publique el decreto en la *Gaceta* suspendiendo las Cortes en la presente legislatura, pero sin fecha para su reanudación.

El Sr. Villanueva se ocupó del expediente de expropiaciones para obras públicas en Murcia, Canarias y Asturias y de la distribución de consignaciones para las Juntas de obras de puertos.

El Sr. Barroso hizo referencias de las huelgas de Sevilla y Gijón, notificando también todos los informes de los gobernadores de las cuencas mineras.

Los obreros trabajan con normalidad.

El Sr. Barroso nos aseguró que no se habían ocupado del nombramiento de Embajador de España en el Vaticano.

Se cree que lo dicho por Barroso al ocuparse de las negociaciones con Francia, es que el Consejo se ha mostrado conforme con las últimas indicaciones de Francia.

Varias noticias

El Congreso ha acordado costear el entierro de Pí y Arsuaga.

Se asegura que antes de morir pidió que le administrasen los Santos Sacramentos y se cumplió lo pedido.

— El banquete á Melquiades Alvarez será el dia 31.

— Gana terreno la candidatura de Martín Rosales para gobernador de Madrid.

— Mañana se reunirá en el Congreso la comisión de carreteras.

— El Ministro de Hacienda está formando una estadística de clases pasivas, para establecer una rigurosa clasificación.

— Esta noche, la familia real comió en el palacio del Infante D. Fernando.

En la sobremesa el Rey, D. Carlos y don Fernando, hablaron de Melilla.

— D. Alfonso ha felicitado por telégrafo á Su Santidad, por ser el día de su santo.

También felicitó á los Sres. Echagaray, Pidal, Bascarán y Marina.

— Las Cortes no se reanudarán hasta primeros de Mayo.

La Epoca dice que es fácil que no se reanuden.

— Por Tanger circula con insistencia un grave rumor.

Dícese por los moros que el Hafid no firmará el protectorado francés, amenazando con abdicar antes que hacerlo.

Añaden que este es el objeto de la campaña que están haciendo Mr. Regnault y el Mokri.

— La firma de Hacienda comprende el crédito de 800 000 pesetas para la conmemoración de la Constitución y Cortes de Cádiz.

Un erédito de 16.552.926 pesetas para pago de subastas de carreteras de años anteriores á 1911.

Créditos extraordinorios por valor de pesetas 7 305.561 para los ejercicios cerrados de todos los ministerios.

Concediendo una pensión à la viuda del general Cós Gayón.

La firma de Gobernación concede á don Carlos Campos la gran Cruz de beneficencia.

Real decreto restableciendo en la provincia de León el Ayuntamiento de Pedrosa.

LA HUELGA

Se dice que se retrasará la presentación á las Cortes del proyecto de salario mínimo.

Se introducirá algunas modificacione.

Los patronos dicen que el Gobierno establecerá los Sindicatos agrícolas que respondan pecuniariamente de las informalidades.

Los obreros dicen que de ser cierto se levantarán como un solo hombre.

Posteriormente se ha celebrado nuevo Consejo de Ministros presidido por Mr. Asquith.

Se ocuparon de las modificaciones del proyecto de salario.

Mañana será sometido á las Cámaras.

Se cree que en la de los Comunes se aprobará inmediatamente.

Los jefes de las minorías que lo conocen, se muestran reservados, aunque optimistas.

10.000 *chauffeurs* se han declarado en huelga, aunque esta no afecta grandemente, puesto que lo estaban forzosamente.

En Valensiannes se extiende la huelga á toda la cuenca minera.

Más de 9.000 obreros abandonaron hoy el trabajo.

De Berlín comunican que aumentan las comisiones de obreros que andan por los distritos mineros aconsejando las huelgas.

Siguen también las detenciones.

Continúan los cierres de Fábricas.

En Glasgow intentaron trabajar algunos obreros.

Provocaron coliciones

Hay muchos heridos.

Los huelguistas rompieron los escaparates de varios establecimiento en Midle.

Por negarse los trabajadores á descargar carbón, está la poblición á obscuras.

El Gobierno inglés ha notificado á los Jefes de las minorias que tiene terminados la ley de salario mínimo.

NOTICIAS

Riña y disparos

Anoche, próximamente, á las diez y media, ocurrió un lamentable suceso en la tienda de bebidas *El Toro*, situada en las calles de San Félix y Palma.

Entre varias personas que estaban en el establecimiento se originó una cuestión, en la que también intervinieron los dependientes, por tener origen al pagar el gasto hecho.

El dependiente José María Dugo hizo dos disparos, de los que resultó heridos José Gómez Gálvez, que vive en la calle Jesús, María y José, núm. 12.

También resultó herido el dependiente José Díaz Aguaso.

Intervino en el suceso el sereno de la demarcación Juan Nieto y el cabo del distrito Pedro Montero.

Conducidos los heridos al Hospital Mora fueron asistidos por el doctor don Carlos Gieb y alumno señor Irigoyen.

Gómez Gálvez tenía una herida contusa de dos centímetros en la región occipital del parietal derecho. Herida por arma de fuego en la parte superior externa del brazo izquierdo, con orificio de salida por la parte posterior y otra por arma de fuego con orificio de entrada en la región costal izquierda, sin orificio de salida.

Díaz Aguaso tenía una herida contusa de tres centímetros en la región occipital parietal izquierda y otra incisa de cuatro centímetros en la región parietal derecha; ambas interesando los tejidos blandos.

Fueron detenidos José María Diego, Manuel Ramos Ruiz (a) Lolo, Manuel Gómez Fernández, Manuel Muñoz Garrido y Alfredo Pérez; éste último encargado de la tienda.

En la reunión había otros tres individuos que no fueron detenidos.

MARQUÉS DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS

LAS MEJORES aguas alcalinas son: **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado.)

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Niceto, ob., y Santa Eufemia, mr.

Santo de mañana

San Benito, ab. y fund.

JUBILEO

Dia 20.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Dia 21.—En la iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

Automóviles á Algeciras

SERVICIO RESTABLECIDO
entre San Fernando y Algeciras, en combinación con los exprés

Salida de Algeciras . . .	á las 10'30 mañana
Llegada á S n Fernando .	» 3'45 tarde.
Salida de San Fernando. .	» 12'30 id.
Llegada á Algeciras. . .	» 5'45 id.

Teniendo el asiento reservado es seguro el enlace con el exprés.

De otro modo lo espera una hora.

SERVICIO COMODO

Don Luis R. Martínez, Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

Se administran fincas.—Razon en este periódico.

"EL CORREO DE CADIZ"
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de ídem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España **CADIZ** **Fundada en 24 de Agosto de 1891**

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por, mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 20

Sale el sol á las 6'29.
Pónese á las 6'37.
Sale la luna á las 7'19.
Pónese la luna á las 8'24.

MAREAS DEL DIA 20

Pleamar á las 3'26 de la madrug.
Bajamar á las 9'42 de la mañana.
Pleamar á las 3'41 de la tarde.
Bajamar á las 9'57 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 20

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz.*
12'00 de la mañ.	1'00 de la tarde.
2'30 de la tarde.	3'45 de la idem.
00'00 de la id.	00'00 de la mañana

EL DIA 21

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
12'15 de la tarde	1'15 de la tarde.
2 45 de la id.	4'00 de la idem.
0'00 de la maña.	00'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2. Aguada .	10'35	. . .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00
Trenes especiales á S. Fernando				
Salidas de Cádiz .	9'25		15'00	20'00
Id. de S. Fernando.			11'15	17'00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración é Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . .	0'40
En 2.ª » » . . .	0'20
En 3.ª » » . . .	0'10
En 4.ª » » . . .	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino,

DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada **CERA-BELLIDO,**

FRANCISCO BELLIDO RUBIO,
ANDUJAR (Andalucía).

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán, D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Abril de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 1, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (ésquina NUEVA).—CADIZ

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MARZO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costarme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á también precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la SUCURSAL DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENGUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 10 de Abril, el vapor

CONDE WIFREDO

Capitán don M. L. Martinez.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas. Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVIRA, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA. (antes de Espalitú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán D. M. Llorca. Saldrá el martes 19 de Marzo á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Sr. Zurita.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

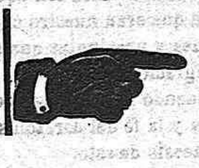

?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguero